



Ciudad de México
20 de mayo de 2021
Dirección General de
Operaciones de Banca Central

3ª Reunión del Subgrupo de Trabajo de Instrumentos Derivados referenciados a la TIIE de Fondeo del GTTR en México



BANCO DE MÉXICO

Agenda

1 **Desarrollo del Mercado de Futuros de la TIE de Fondeo**

2 **Acciones para incentivar el mercado de derivados**

3 **Comentarios finales y detalles de la próxima reunión**

Contrato de Futuros de MexDer

- El contrato de Futuros ofrecido por MexDer calcula la Tasa de Liquidación al Vencimiento de acuerdo a la siguiente metodología:

$$TLV = \left[\prod_{i=1}^{N_{ap}} \left(1 + \frac{TIIEF_i * \delta_i}{36000} \right) - 1 \right] * \frac{36000}{N}$$

Donde:

- TLV** = Tasa de Liquidación al Vencimiento de la Serie del Contrato de Futuro de la TIIIE de Fondeo, redondeado a la puja más cercana.
- N_{ap}** = Número de observaciones de la TIIIE de Fondeo aplicables para los días comprendidos entre el primer día natural del mes de vencimiento y el último día natural del mes de vencimiento de la Serie.
- δ_i** = Número de días en los que la tasa **TIIIEF_i** es aplicable.^{1/}
- N** = Número de días naturales del mes de vencimiento de la Serie.
- TIIIEF_i** = TIIIE de Fondeo, a plazo de un día hábil bancario, calculada y dada a conocer el día i, en términos porcentuales^{2/}. En caso de día inhábil, se utilizará la tasa que se dio a conocer el día hábil inmediato anterior (no capitaliza los fines de semana).

1/ δ_i es igual a uno 1 para los lunes, martes, miércoles y jueves que no anteceden a un día inhábil; y es igual a tres 3 para los viernes que no anteceden a un lunes inhábil. En el caso de presentarse un día inhábil, la TIIIE de Fondeo aplicable será la del día hábil inmediato anterior. Por ejemplo, si un miércoles corresponde a un día inhábil, la TIIIE de Fondeo publicada el martes anterior será aplicable durante dos días (δ_i = 2). Si un lunes corresponde a un día inhábil, la TIIIE de Fondeo publicada el viernes previo será aplicable durante cuatro días (δ_i = 4).

2/ La TIIIE de Fondeo es publicada con un redondeo a dos decimales.

Contrato de Futuros de CME

- El contrato de Futuros ofrecido por CME calcula la Tasa de Liquidación al Vencimiento de acuerdo a la siguiente metodología:

$$TLV = \left[\prod_{i=1}^N \left(1 + \frac{TIIEF_i}{36000} \right) - 1 \right] \frac{36000}{N}$$

Donde:

- TLV*** = Tasa de Liquidación al Vencimiento de la Serie del Contrato de Futuro de la TIIE de Fondeo.
- N*** = Número de días naturales del mes de vencimiento de la Serie.
- TIIEF_i*** = TIIE de Fondeo, a plazo de un día hábil bancario, calculada y dada a conocer el día *i*, en términos porcentuales^{1/}. En caso de día inhábil, se utilizará la tasa que se dio a conocer el día hábil inmediato anterior (capitaliza los fines de semana).

1/ La TIIE de Fondeo es publicada con un redondeo a dos decimales.

Ventajas del uso de Futuros

- Ambos contratos de futuros traerán los siguientes beneficios:
 1. Permitirán realizar apuestas respecto a la Política Monetaria.
 2. Tanto los tenedores como los emisores de títulos ligados a la TIE de Fondeo podrán cubrir sus posiciones. En particular, los emisores de Bonos ligados a la TIE de Fondeo podrán cubrir los pagos de cupón^{1/}.
 3. Contribuirán a que la TIE de Fondeo comience a ser una referencia importante en el mercado.

1/ Al cubrir sus posiciones, tanto los tenedores como los emisores aseguran que se paga una tasa fija en vez de una tasa determinada por el mercado.

Agenda

1 Desarrollo del Mercado de Futuros de la TIE de Fondeo

2 **Acciones para incentivar el mercado de derivados**

3 Comentarios finales y detalles de la próxima reunión

Acciones para incentivar el uso de los nuevos contratos de Futuros

- Si bien ya se cumplió el objetivo de crear los contratos de futuros, el siguiente paso es que comiencen a operarse. Para esto, algunos miembros del Grupo de Trabajo darán su opinión sobre qué debe hacerse a nivel participantes de mercado y a nivel autoridades:
 - Comentarios de Barclays. Juan Badía
 - Comentarios de Santander. Jorge Clasing
 - Comentarios de BNP Paribas. Rodrigo Nuñez
 - Comentarios de Monex. Pedro Arroyo

Transición en el mercado de derivados: temas de discusión

- ¿Qué opinión tienen de los nuevos contratos de futuros de TIE de Fondeo?
- ¿Tienen la intención de usar los contratos de futuros de TIE de Fondeo?
- ¿Qué tanto se podría utilizar este instrumento para tomar posiciones de política monetaria?
- ¿Qué tan relevante es desarrollar el mercado OIS en México?
- ¿Qué otros temas se deberían abordar en este subgrupo de trabajo?
- ¿Qué podrían hacer las autoridades financieras para incentivar el desarrollo del mercado de derivados referenciados a la TIE de Fondeo?

Agenda

1 Desarrollo del Mercado de Futuros de la TIE de Fondeo

2 Acciones para incentivar el mercado de derivados

3 Comentarios finales y detalles de la próxima reunión

Definición de detalles para la próxima reunión

- a) **Entregables.** Se hará un compendio de las sugerencias recibidas el día de hoy, para crear una agenda de trabajo.

- b) **Fecha de próxima reunión.** Por definir.



BANCO DE MÉXICO

www.banxico.org.mx